

**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER
ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN
SOCORRO - SANTANDER
NIT. 900190045-1**

**Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno (Ley 1474 de 2011)
Marzo - Junio 2018**

Presentación: La Ley 1474 de 2011 - artículo 9º - "Informe sobre el Estado del Control Interno de la Entidad". En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Empresa Social del Estado E.S.E Hospital Manuela Beltrán del municipio de Socorro, presenta a continuación el informe de los avances del Sistema de Control Interno MECI en articulación con el Modelo Integral de Planeación y de Gestión. Durante el periodo de Marzo a Junio de 2018 se realizaron las siguientes actividades en cumplimiento del Decreto 648 de 2017 y el Decreto 1499 de 2017 que actualizó el Modelo Integral de Planeación y Gestión para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales. A partir de la expedición de la normativa contenida en el Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017, la ESE Hospital Regional Manuela Beltrán avanza en la instrumentalización, adecuación y ajustes para la completa y adecuada implementación del nuevo modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

Dimensión	Dimensión Talento Humano	Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación	Dimensión Gestión con Valores para el Resultado	Dimensión Evaluación de Resultados	Dimensión Información y Comunicación	Dimensión Gestión del Conocimiento	Dimensión Control Interno
Aspecto							
Responsables asignados	<p>La Alta Gerencia mediante Resolución No. 051 del 23 de febrero de 2018 creó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el cual será el encargado de orientar la implementación y la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. – MIPG en la entidad. Las actividades de esta dimensión se encuentran a cargo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño conformado por :</p> <p>El representante legal o su delegado quien lo presidirá, El Jefe de Planeación o quien haga sus veces, El Subdirector Administrativo y Financiero, El Subdirector Científico, Jefe Oficina Asesora de Calidad, Jefe Oficina Asesora Jurídica, Profesional Universitario Talento Humano, Profesional Universitario Proceso Gestión Contable. Invitados permanentes El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, participara con voz pero sin voto, El Representante del Proceso de Sistemas Integrados.</p> <p>A nivel Operativo el Responsable de esta Dimensión es el Profesional Universitario de Talento Humano.</p> <p>Políticas a cargo de esta dimensión; Gestión Estratégica del Talento Humano e Integridad.</p>	<p>La Alta Gerencia mediante Resolución No. 051 del 23 de febrero de 2018 creó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el cual será el encargado de orientar la implementación y la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. – MIPG en la entidad. Las actividades de esta dimensión se encuentran a cargo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño conformado por :</p> <p>El representante legal o su delegado quien lo presidirá, El Jefe de Planeación o quien haga sus veces, El Subdirector Administrativo y Financiero, El Subdirector Científico, Jefe Oficina Asesora de Calidad, Jefe Oficina Asesora Jurídica, Profesional Universitario Talento Humano, Profesional Universitario Proceso Gestión Contable. Invitados permanentes El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, participara con voz pero sin voto, El Representante del Proceso de Sistemas Integrados.</p> <p>A nivel operativo el Responsable de esta Dimensión es El Asesor de la Oficina de Calidad con funciones de Planeación, la Subdirección Administrativa y Financiera el Profesional Universitario de Contabilidad y el Profesional Universitario de Presupuesto.</p> <p>Políticas a cargo de esta dimensión: Planeación Institucional, Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto y Administración de Riesgos.</p>	<p>La Alta Gerencia mediante Resolución No. 051 del 23 de febrero de 2018 creó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el cual será el encargado de orientar la implementación y la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. – MIPG en la entidad. Las actividades de esta dimensión se encuentran a cargo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño conformado por :</p> <p>El representante legal o su delegado quien lo presidirá, El Jefe de Planeación o quien haga sus veces, El Subdirector Administrativo y Financiero, El Subdirector Científico, Jefe Oficina Asesora de Calidad, Jefe Oficina Asesora Jurídica, Profesional Universitario Talento Humano, Profesional Universitario Proceso Gestión Contable. Invitados permanentes El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, participara con voz pero sin voto, El Representante del Proceso de Sistemas Integrados.</p> <p>A nivel operativo el Responsable de esta Dimensión es El Subdirector Administrativo y Financiero, El Coordinador de la Oficina DATIC (Jefe de Tecnologías de la Información), El Coordinador del SIAU, El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, el Profesional Universitario del Área de Contabilidad, y el Jefe de la Oficina Asesora de Calidad con funciones de Planeación.</p> <p>Políticas a cargo de esta Dimensión: Fortalecimiento Organizacional, Gestión Presupuestal, Gobierno Digital, Defensa Jurídica, Trámites, Servicio al Ciudadano y Participación.</p>	<p>La Alta Gerencia mediante Resolución No. 051 del 23 de febrero de 2018 creó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el cual será el encargado de orientar la implementación y la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. – MIPG en la entidad. Las actividades de esta dimensión se encuentran a cargo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño conformado por :</p> <p>El representante legal o su delegado quien lo presidirá, El Jefe de Planeación o quien haga sus veces, El Subdirector Administrativo y Financiero, El Subdirector Científico, Jefe Oficina Asesora de Calidad, Jefe Oficina Asesora Jurídica, Profesional Universitario Talento Humano, Profesional Universitario Proceso Gestión Contable. Invitados permanentes El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, participara con voz pero sin voto, El Representante del Proceso de Sistemas Integrados.</p> <p>A nivel operativo los Responsable de esta Dimensión son: La Alta Gerencia, El Subdirector Administrativo y Financiero, el Subdirector Científico, Jefe de la Oficina Asesora de Calidad con funciones de Planeación.</p> <p>Políticas asociadas: Seguimiento y evaluación de desempeño, Evaluación y Seguimiento Plan de Desarrollo</p>	<p>La Alta Gerencia mediante Resolución No. 051 del 23 de febrero de 2018 creó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el cual será el encargado de orientar la implementación y la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. – MIPG en la entidad. Las actividades de esta dimensión se encuentran a cargo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño conformado por :</p> <p>El representante legal o su delegado quien lo presidirá, El Jefe de Planeación o quien haga sus veces, El Subdirector Administrativo y Financiero, El Subdirector Científico, Jefe Oficina Asesora de Calidad, Jefe Oficina Asesora Jurídica, Profesional Universitario Talento Humano, Profesional Universitario Proceso Gestión Contable. Invitados permanentes El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, participara con voz pero sin voto, El Representante del Proceso de Sistemas Integrados.</p> <p>A nivel operativo los responsables de esta Dimensión son el Subdirector Administrativo y Financiero, El Coordinador de DATIC - Jefe de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, El Jefe Oficina Asesora de Calidad con funciones de Planeación, El Coordinador de Comunicaciones y el Líder de Proceso de Gestión Documental.</p> <p>Políticas asociadas: Gestión Documental, Transparencia y Acceso a la Información, y lucha contra la corrupción.</p>	No Aplica	<p>La Alta Gerencia mediante Resolución No. 051 del 23 de febrero de 2018 creó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el cual será el encargado de orientar la implementación y la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. – MIPG en la entidad. Las actividades de esta dimensión se encuentran a cargo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño conformado por :</p> <p>El representante legal o su delegado quien lo presidirá, El Jefe de Planeación o quien haga sus veces, El Subdirector Administrativo y Financiero, El Subdirector Científico, Jefe Oficina Asesora de Calidad, Jefe Oficina Asesora Jurídica, Profesional Universitario Talento Humano, Profesional Universitario Proceso Gestión Contable. Invitados permanentes El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, participara con voz pero sin voto, El Representante del Proceso de Sistemas Integrados.</p> <p>A nivel operativo el Responsable de esta Dimensión es La Alta Dirección, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y la Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces.</p> <p>Políticas asociadas: de Administración del Riesgo.</p>
Auto diagnóstico	<p>A través de la herramienta dispuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, se inició el ejercicio de auto diagnóstico del MIPG, la entidad a partir del mes de marzo está dándole aplicación al auto diagnóstico en cada una de las áreas liderado por los responsables de las Dimensiones y el Líder de Proceso de Planeación y el apoyo del Asesor de Control Interno de la Entidad. Finalizando en el mes de junio se presentaron los resultados al Jefe de la Oficina Asesora de Calidad con funciones de Planeación para su revisión y se encuentran en la etapa de formulación de la acciones de mejora a realizar en cada área.</p> <p>Las matrices de auto diagnóstico reportan los siguientes resultados: Talento humano 72,6 Integridad 82,1</p> <p>Soportes - Acta de reunión del 21 de febrero de 2018 - Matriz de autodiagnóstico - Acta de reunión de Comité Institucional de Control Interno del 17 de abril de 2018</p>	<p>A través de la herramienta dispuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, se inició el ejercicio de auto diagnóstico del MIPG, la entidad a partir del mes de marzo está dándole aplicación al auto diagnóstico en cada una de las áreas liderado por los responsables de las Dimensiones y el Líder de Proceso de Planeación y el apoyo del Asesor de Control Interno de la Entidad. Finalizando en el mes de junio se presentaron los resultados al Jefe de la Oficina Asesora de Calidad con funciones de Planeación para su revisión y se encuentran en la etapa de formulación de la acciones de mejora a realizar en cada área.</p> <p>Las matrices de auto diagnóstico reportan los siguientes resultados: Direccionamiento Estratégico y Planeación 73,5</p> <p>Soportes - Acta de reunión del 21 de febrero de 2018 - Matriz de autodiagnóstico - Acta de reunión de Comité Institucional de Control Interno del 17 de abril de 2018</p>	<p>A través de la herramienta dispuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, se inició el ejercicio de auto diagnóstico del MIPG, la entidad a partir del mes de marzo está dándole aplicación al auto diagnóstico en cada una de las áreas liderado por los responsables de las Dimensiones y el Líder de Proceso de Planeación y el apoyo del Asesor de Control Interno de la Entidad. Finalizando en el mes de junio se presentaron los resultados al Jefe de la Oficina Asesora de Calidad con funciones de Planeación para su revisión y se encuentran en la etapa de formulación de la acciones de mejora a realizar en cada área.</p> <p>Las matrices de auto diagnóstico reportan los siguientes resultados: Trámites 79,2 Gobierno Digital 63,5 Participación Ciudadana 73,2 Servicio al Ciudadano 77,5</p> <p>Soportes - Acta de reunión del 21 de febrero de 2018 - Matriz de autodiagnóstico - Acta de reunión de Comité Institucional de Control Interno del 17 de abril de 2018</p>	<p>A través de la herramienta dispuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, se inició el ejercicio de auto diagnóstico del MIPG, la entidad a partir del mes de marzo está dándole aplicación al auto diagnóstico en cada una de las áreas liderado por los responsables de las Dimensiones y el Líder de Proceso de Planeación y el apoyo del Asesor de Control Interno de la Entidad. Finalizando en el mes de junio se presentaron los resultados al Jefe de la Oficina Asesora de Calidad con funciones de Planeación para su revisión y se encuentran en la etapa de formulación de la acciones de mejora a realizar en cada área.</p> <p>Las matrices de auto diagnóstico reportan los siguientes resultados: Seguimiento y Evaluación de Desempeño 79,7</p> <p>Soportes - Acta de reunión del 21 de febrero de 2018 - Matriz de autodiagnóstico - Acta de reunión de Comité Institucional de Control Interno del 17 de abril de 2018</p>	<p>A través de la herramienta dispuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, se inició el ejercicio de auto diagnóstico del MIPG, la entidad a partir del mes de marzo está dándole aplicación al auto diagnóstico en cada una de las áreas liderado por los responsables de las Dimensiones y el Líder de Proceso de Planeación y el apoyo del Asesor de Control Interno de la Entidad. Finalizando en el mes de junio se presentaron los resultados al Jefe de la Oficina Asesora de Calidad con funciones de Planeación para su revisión y se encuentran en la etapa de formulación de la acciones de mejora a realizar en cada área.</p> <p>Las matrices de auto diagnóstico reportan los siguientes resultados: Transparencia y Acceso a la Información 71,9 Gestión Documental 73,7 Plan Anticorrupción 96</p> <p>Soportes - Acta de reunión del 21 de febrero de 2018 - Matriz de autodiagnóstico - Acta de reunión de Comité Institucional de Control Interno del 17 de abril de 2018</p>	No Aplica	<p>A través de la herramienta dispuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, se inició el ejercicio de auto diagnóstico del MIPG, la entidad a partir del mes de marzo está dándole aplicación al auto diagnóstico en cada una de las áreas liderado por los responsables de las Dimensiones y el Líder de Proceso de Planeación y el apoyo del Asesor de Control Interno de la Entidad. Finalizando en el mes de junio se presentaron los resultados al Jefe de la Oficina Asesora de Calidad con funciones de Planeación para su revisión y se encuentran en la etapa de formulación de la acciones de mejora a realizar en cada área.</p> <p>Las matrices de auto diagnóstico reportan los siguientes resultados: Control Interno 86,2 Soportes - Acta de reunión del 21 de febrero de 2018 - Matriz de autodiagnóstico - Acta de reunión de Comité Institucional de Control Interno del 17 de abril de 2018</p>

Dimensión	Dimensión Talento Humano	Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación	Dimensión Gestión con Valores para el Resultado	Dimensión Evaluación de Resultados	Dimensión Información y Comunicación	Dimensión Gestión del Conocimiento	Dimensión Control Interno
Aspecto							
Análisis de brechas frente a los lineamientos de las políticas	A la fecha la Líder del Proceso de la Oficina Asesora de Calidad con funciones de Planeación se encuentra en la revisión y análisis de los resultados arrojados por las matrices de los auto diagnósticos. Una vez sean evaluados serán socializados con todos los líderes de procesos y se formularán los planes de mejoramiento que sean necesarios.						
Cronograma para la implementación o proceso de transición	De acuerdo a lo planeado en la reunión llevada a cabo en el mes de febrero y el mes de abril la Oficina Asesora de Calidad con funciones de Planeación, el cronograma diseñado para la implementación del Modelo MIPG, es el correspondiente a los auto diagnósticos que ya fueron ejecutados, y posteriormente una vez evaluados y socializados la formulación de los planes de mejoramiento que surtan de las actividades de revisión y evaluación. .						
Planes de mejora para la implementación o proceso de transición	De acuerdo a lo planeado en la reunión llevada a cabo en el mes de febrero y el mes de abril la Oficina Asesora de Calidad con funciones de Planeación, el cronograma diseñado para la implementación del Modelo MIPG, es el correspondiente a los auto diagnósticos que ya fueron ejecutados, y posteriormente una vez evaluados y socializados la formulación de los planes de mejoramiento que surtan de las actividades de revisión y evaluación. .						
Avances acorde al cronograma y planes de mejora	De acuerdo a lo planeado en la reunión llevada a cabo en el mes de febrero y el mes de abril la Oficina Asesora de Calidad con funciones de Planeación, el cronograma diseñado para la implementación del Modelo MIPG, es el correspondiente a los auto diagnósticos que ya fueron ejecutados, y posteriormente una vez evaluados y socializados la formulación de los planes de mejoramiento que surtan de las actividades de revisión y evaluación. .						
Otros aspectos	El Líder de Proceso de Gestión del Talento Humano Formulo para la vigencia 2018 el Plan de Capacitación mediante Resolución No. 004 del 02 de enero de 2018 y el Plan de Bienestar y Estímulos Resolución No. 003 del 02 de enero de 2018. El Jefe de Talento Humano junto con los líderes de procesos realizó la evaluación de desempeño del personal de Planta de la entidad	En el mes de febrero de la vigencia 2018 los líderes de procesos formularon en reunión gerencial los Planes Operativo Anuales de Inversión de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo y de Gestión para la vigencia 2018 los cuales están pendientes para aprobación por parte de la Gerencia. Durante el mes de julio se llevara a cabo la evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo correspondiente al Primer Semestre	Se cargo en la plataforma de Derechos de Autor el informe de Derechos de Autor de Software en el mes de marzo, de acuerdo a la información que fue suministrada por el líder del proceso de DATIC de la entidad.				Se elaboro y envió el mes de marzo el informe de avance del Plan de Mejoramiento suscrito con el Archivo General de la Nación, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1080 de 2015, Decreto Único del Sector Cultura, correspondiente al periodo Noviembre 2017 a Enero de 2018. Se formulo el Plan de Auditorias Internas para la vigencia 2018, plan que fue aprobado en la sesión de Comité Institucional de Control Interno llevada a cabo el 17 de abril se llevara a sesión de Comité Institucional de Control Interno. El 12 de abril se cargo en la plataforma de la Contraloría SIA OBSERVA el Informe de Avance al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría correspondiente a la Auditoría de la vigencia 2016. Cada una de las áreas presento en los avances realizados durante el primer trimestre de la vigencia 2018, durante la segunda semana del mes de julio se reportara el segundo avance correspondiente al periodo de abril a mayo. Se realizó la sesión de Comité Institucional de Control Interno, donde se presentaron los resultados de la evaluación de Control Interno Contable correspondientes a la vigencia 2017, los informes correspondientes a Peticiones Quejas y Reclamos, los Resultados del Informe de Gestión y Desempeño Institucional de la Evaluación del FURAG II rendida en el mes de noviembre del año 2017.
Recomendaciones	<p>Se recomienda continuar con el proceso de auto diagnóstico del MIPG y a partir de los resultados realizar las adecuaciones y ajustes para su implementación con el liderazgo de la oficina de Planeación o quien haga sus veces.</p> <p>Se recomienda continuar con la socialización del MIPG a todos los servidores públicos de la entidad, a fin de asegurar la responsabilidad de las tres líneas de defensa.</p> <p>Se recomienda continuar con la socialización e implementación y apropiación del código de integridad del servidor público.</p> <p>Se recomienda continuar con el fortalecimiento de la cultura de implementación de la Ley General de Archivos al interior de la entidad, continuar con las actividades de capacitación a los servidores públicos sobre el manejo de las Tablas de Retención Documental, y los estándares mínimos para el manejo de los archivos de Gestión al interior de cada área o proceso.</p> <p>Se recomienda fortalecer el monitoreo y seguimiento al mapa de riesgos por procesos e institucional, por cada líder de proceso, y realizar socialización al interior de cada área.</p>						

Formato Adaptado de la Caja de Herramientas del Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP

FUENTE: Oficina Asesora de Calidad con funciones de Planeación

(Original Firmado)
MARIBEL ARGUELLO CALA
Asesor Control Interno